**CASO PRESUPUESTOS**

A partir de los supuestos provistos a continuación, referidos a la empresa ÚNICOS S.A., se solicita preparar el presupuesto de caja y el presupuesto económico del mes de enero 20X7.

ÚNICOS S.A. es un emprendimiento dedicado a la comercialización de gorros.

**Al 31/12/20X6**:

* Tenía un saldo de Caja y bancos de $89.100.
* Tenía Cuentas a cobrar de clientes correspondientes a una venta realizada en diciembre de 20X6 de 200 unidades a un precio de $ 700 (+IVA). La condición de venta le será informada en el Cuestionario del examen.
* Tenía un saldo a pagar con un proveedor por la compra de un escritorio, con vencimiento el 23 de enero de 20X7. $ 12.100 (IVA incluido).
* al 31/12/X6: 50% a los 30 días y 50% a los 60 días.

Se tiene la siguiente información respecto de las **operaciones que se estiman realizar durante el mes de enero de 20X7:**

* Ventas: Se planea vender un 20% más respecto de las 400 unidades vendidas en diciembre. Se estima que el precio unitario en enero de 20X7 será el que permita obtener un determinado margen bruto que le será informado en el Cuestionario del examen. Las ventas están gravadas con IVA.
* Cobranzas: La condición de cobranza de las ventas que se realizarán en enero 20X7 le será informada en el Cuestionario del examen.
* Compras: Al 31/12/20X6 se cuenta en el stock con la totalidad de las unidades adquiridas en diciembre 20X6, que son 500 unidades, adquiridas a un precio de $200 por unidad (+ I.V.A. 21%). La estimación de unidades a comprar en enero de 20X7 le será informada en el Cuestionario del examen. No se esperan modificaciones en el precio de las unidades.
* Pagos: Los pagos a proveedores se estima se realizarán al contado el mismo día de la compra.
* Gastos: se estima realizar los siguientes gastos:
  + Comisiones a vendedores: las comisiones se pagan en el momento en que se concreta la venta. El porcentaje de comisión le será informado en el Cuestionario del examen. Las comisiones no están gravadas con IVA.
  + Gastos de oficina: Se estima pagar un 30% en enero de 20X7 y un 70% en el mes de febrero de 20X7. El importe de los gastos de oficina le será informado en el Cuestionario del examen.
* La posición de IVA al 31/12/X6 le será informada en el Cuestionario del examen. Cuando la posición de IVA da saldo a pagar, debe ser abonada el día 15 del mes siguiente al que se realizaron las operaciones.